

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

37**VILLANUEVA DE LA CAÑADA****OFERTAS DE EMPLEO**

Por resolución de la concejala-delegada de Recursos Humanos, de 24 de julio de 2023, se ha aprobado la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para la provisión de una plaza de subinspector del Cuerpo de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, subgrupo A2, del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada, mediante el sistema de concurso-oposición y promoción interna, convocado por resolución publicada en el “Boletín Oficial del Estado”, número 139, de 12 de junio de 2023.

La relación íntegra se encuentra en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, no habiendo resultado excluidos ningún aspirante.

Los interesados podrán formular las reclamaciones que estimen pertinentes por espacio de diez días hábiles en el Departamento de Recursos Humanos de este Ayuntamiento.

Villanueva de la Cañada, a 1 de agosto de 2023.—La concejala-delegada de Recursos Humanos, María Belén Botello González.

(02/13.850/23)

